

# Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino

Martín Retamozo  
*Universidad Nacional de La Plata/CONICET (Argentina)*

DOI: [dx.doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.09](https://doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.09)

RECIBIDO: 2 de noviembre de 2013

APROBADO: 26 de abril de 2014

MODIFICADO: 31 de mayo de 2014

RESUMEN: Los procesos actuales han revitalizado el debate en torno al populismo en América Latina; no obstante, el estatus teórico de la categoría está lejos de ser clarificado. En este contexto, el artículo propone una contribución a la teoría política del populismo a partir de la perspectiva abierta por Ernesto Laclau, a la vez que avanza en la definición de campos funcionales al análisis político: el populismo como discurso, como construcción del sujeto político y como inclusión de lo excluido en el orden social. A partir de estos desarrollos, en la segunda parte del artículo se utilizan estos aportes para analizar el proceso político actual en Argentina, a saber, el fenómeno del kirchnerismo.

PALABRAS CLAVE: populismo • discurso • sujeto político • Argentina • kirchnerismo

---

Este artículo es el resultado del trabajo en el marco del área de Estudios Políticos Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-UNLP/CONICET). Una versión previa de este escrito fue presentada en el XXXI Congreso de la Latin American Studies Association (LASA) en Washington, 2013.

## **Populism in Latin America: From Theory to Political Analysis. Discourse, Subject and Inclusion in Argentina**

ABSTRACT: The current processes have reignited the debate surrounding populism in Latin America; however, the category's theoretical status is far from being clarified. In this context, the article suggests that populism could contribute to political theory, starting from the open perspective of Ernesto Laclau, while also drawing on the definition of functional fields in its political analysis: populism as discourse; as a construction of a political subject; and as promoting the inclusion of all that has been excluded in the social order. Starting from these developments, the second part of the article uses these contributions to analyze the current political process in Argentina, and specifically the phenomenon of kirchnerism.

KEYWORDS: populism • discourse • political entity • Argentina • kirchnerism



## **Populismo na América Latina: da teoria à análise política. Discurso, sujeito e inclusão no caso argentino**

RESUMO: Os processos atuais vêm revitalizando o debate sobre o populismo na América Latina; contudo, o status teórico da categoria está longe de ser esclarecido. Nesse contexto, este artigo propõe uma contribuição para a teoria política do populismo a partir da perspectiva aberta por Ernesto Laclau, ao mesmo tempo em que avança na definição de campos funcionais para a análise política: o populismo como discurso, como construção do sujeito político e como inclusão do excluído na ordem social. A partir desses desenvolvimentos, na segunda parte do artigo, utilizam-se essas contribuições para analisar o processo político na Argentina, isto é, o fenômeno do kirchnerismo.

PALAVRAS-CHAVE: populismo • discurso • sujeito político • Argentina • kirchnerismo

## Introducción: ¿Sirve la categoría de populismo para pensar América Latina?<sup>1</sup>

Decir que el populismo como proceso y como concepto está entre nosotros no es algo novedoso, basta con abrir los principales diarios en América Latina o revisar la larga lista de libros y artículos recientes sobre el tema para constatarlo. Afirmar que el populismo es un nuevo y viejo fantasma que recorre la región es también algo repetido: su elusividad tal vez sea síntoma de una espectralidad. Sin embargo, hay algo en el orden de la urgencia política, de la obstinación histórica y de la obsesión intelectual que nos impone nuevamente discutir sobre el populismo. Y si elegimos volver sobre el tema es porque nos habita la convicción de que “populismo” puede ser una categoría analítica fundamental para comprender la dinámica sociopolítica en la región. Pero, en la actualidad, el planteo del tema no puede repetir el lamento por su polisemia ni recaer en la enésima revisión del estado del arte y pasar revista a trabajos ya clásicos sobre el tema (al respecto existen estudios lo suficientemente variados y precisos). Por el contrario —y como de un laberinto se sale por arriba—, estamos en mejores condiciones para avanzar si situamos este debate como parte de un campo de estudios que viene desarrollándose en torno a la teoría política del populismo. Desde esta perspectiva, en lo que sigue defenderemos la idea de que la teoría política contemporánea sobre el populismo, que una serie de autores han desarrollado hace un tiempo a partir de los trabajos de Ernesto Laclau (1978 y 2005), permite una verdadera superación de otros modos de abordar la cuestión. Este paradigma supera a sus rivales —en un sentido cercano al que usa Kuhn—, por cuanto ofrece respuestas a interrogantes disímiles que se han planteado sobre el populismo. Por supuesto, es necesario reparar en que esta apuesta, como todo paradigma, redefine los problemas en relación directa con los compromisos ontológicos y teóricos fundacionales. Este movimiento no resuelve *per se* las dificultades, pero ordena campos epistémicos y dimensiones analíticas que contribuyen a la claridad y la distinción.

Una mirada a los modos de abordar la cuestión permite sostener que populismo ha sido un concepto utilizado en general por la historia, la ciencia

---

1 Agradezco los comentarios de Soledad Stoessel y de los dos evaluadores de *Colombia Internacional* que han ayudado a mejorar este artículo.

política y la sociología en el caso latinoamericano para ilustrar distintas dimensiones de los procesos históricos, en ocasiones con una primacía en lo descriptivo y/o normativo y, en otras, con mayor sofisticación analítica. Uno de los elementos que ha convocado el concepto ha sido la presencia de liderazgos calificados como personalistas, caudillistas, autoritarios, demagógicos, que utilizan una retórica beligerante y cuyo decisionismo jaquea a las instituciones poliárquicas, y por extensión —para quienes defienden estas lecturas—, a la propia democracia. A su vez —aunque no siempre asociada a la idea de liderazgo—, la categoría populismo se asocia a decisiones que fortalecen la presencia del Estado en detrimento del mercado y una serie de políticas tendientes a transferir recursos hacia los sectores excluidos o pauperizados. Las aproximaciones también incorporaron, en ocasiones, y de diferente modo, una característica ideológica del populismo vinculada al nacionalismo y su evocación de lo popular, ya sea desde reivindicaciones étnicas, culturales, religiosas o clasistas. En algunos estudios también se identifica la presencia de un “movimiento populista” en referencia a un fenómeno en el que un liderazgo carismático incita a las masas a acciones colectivas por fuera de los canales tradicionales (los partidos políticos) a partir de una relación de representación directa que apela a la emotividad. Un tipo de liderazgo, una forma de gobierno (o régimen), una ideología y un tipo de movimiento son tópicos presentes en los estudios sobre los populismos latinoamericanos.

Pero estas descripciones —algunas de ellas ciertamente ofrecen pistas analíticas— chocaron al menos con dos problemas históricos. El primero fue la aparición de “populismos” que, si bien evidenciaban rasgos de los liderazgos definidos como populistas, sustentaban políticas contrarias a las implementadas por los populismos clásicos y lo hacían desde ideologías neoliberales, como las de Carlos Menem, Alberto Fujimori, entre otros (Viguera 1993). Fue allí donde el término “neopopulismo” cobró fuerza como manera de designar a estas experiencias que reeditaron aspectos del populismo tradicional pero desafiaban otros (*cfr.* Vilas 2003). El segundo fue la emergencia de la nueva ola populista (Hugo Chávez, Néstor Kirchner, Evo Morales y Rafael Correa), que nuevamente tensionó el concepto, puesto que desde el ejercicio de liderazgos fuertes repusieron políticas de los populismos clásicos, revirtiendo así aspectos significativos del orden neoliberal. El intento de mantener

el concepto para explicar estos procesos produjo equívocos y conceptos mínimos que a la vez se constituyeron en términos excesivamente generales para comprender procesos históricos concretos.<sup>2</sup>

En este contexto, sostenemos que los aportes de la teoría política contemporánea nos permitirán avanzar en el trabajo de producir una categoría de populismo que sirva a los fines analíticos y no meramente descriptivos (frecuentemente descalificadores) o normativos. Esto será posible si distinguimos entre el populismo como discurso político, el populismo como proceso político y el populismo como lógica política. Consideramos que esta distinción tendrá a su vez un efecto para pensar las agendas de investigación para las ciencias sociales en torno al populismo, ya que pocas veces la preocupación por el populismo se tradujo en estudios histórico-políticos capaces de aprovechar las sutiles disquisiciones teóricas. La distinción entre discurso, proceso y lógica política requerirá, a su vez, esfuerzos metodológicos específicos (que incluyen la producción de datos, el manejo de fuentes, el análisis de información empírica, la construcción de corpus, etcétera). En esta perspectiva, este artículo apunta a definir tres campos de análisis —factibles de investigación empírica— desde los cuales se puede aportar a la comprensión de los procesos políticos latinoamericanos. Nuestro argumento sobre la utilidad del concepto nos guiará a la segunda parte de este trabajo, en la que haremos algunas referencias al caso argentino en particular.

## 1. Una teoría política (analítica) del populismo

La teoría política contemporánea inspirada en la obra de Ernesto Laclau ofrece una serie de movimientos conceptuales capaces de establecer un estatus epistemológico sólido para el populismo como categoría analítica. La lectura que ofrecemos concibe, no obstante, que en la teoría política del populismo se cruzaron dimensiones de análisis que es conveniente distinguir: por un lado, la articulación populista, la interpelación y la producción de una identidad, es decir, como lógica política, y, por otro lado, la inclusión radical, la democracia y

---

2 No es objeto aquí desestimar los estudios sobre el populismo pero podemos anotar que quizá la dificultad de estos esfuerzos radica en la imprecisión en los alcances epistemológicos de la categoría, donde se confunden pretensiones descriptivas, explicativas y normativas.

la transformación del orden social, es decir, como proceso político. A estas dos debemos agregarle una tercera dimensión que sobrevuela permanentemente los estudios: aquella que hace foco en el discurso populista.<sup>3</sup> Ahora bien, cada una de estas dimensiones requiere una atención en particular y desarrollos teóricos acordes que no siempre son comunes. Este tratamiento genera una plataforma para elaborar algunas respuestas a las preguntas persistentes sobre el populismo. El tratamiento del populismo como una lógica de la producción de sujetos políticos (el sujeto pueblo, en particular) replantea en clave contemporánea las preocupaciones tanto por el liderazgo como por la dimensión simbólica, afectiva y pasional de la política muchas veces denostada. El populismo como un mecanismo de inscripción de lo heterogéneo —como veremos— ayuda a pensar la relación entre lo instituyente y lo instituido (la amenaza a las instituciones), así como lo concerniente a la democracia y la ciudadanía.

Esta doble inscripción del populismo en la teoría política contemporánea fue registrada tempranamente. Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero (1995 [1981]), en una recepción lúcida del texto publicado por Laclau en 1978, pusieron el acento precisamente en esa ambigüedad del populismo de producir una ruptura evocando elementos de lo nacional-popular, pero produciendo un reordenamiento de tipo organicista dominado por la estatalidad. En tal sentido, detectaron las dos fuerzas del populismo, como jaqueo y ruptura del *statu quo* (para lo que se requería incorporar la cuestión del sujeto político), y como una recomposición del orden social Estado-céntrico (los límites y los modos de la incorporación de los sectores subalternos). Más cerca en el tiempo, otros autores como Francisco Panizza (2008, 2009 y 2011), Sebastián Barros (2006a y 2006b) y Javier Balsa (2010) han reparado en esta cuestión. Así, es posible concebir que en general los estudios sobre populismo han transitado entre las dos dimensiones: la calle (el movimiento y la ruptura) y el gobierno (régimen y políticas).<sup>4</sup> Esta atención al populismo como sujeto y proceso políticos convive

---

3 Existe una cuarta, ligada al populismo como categoría ontológica, de la cual podemos prescindir en este trabajo.

4 Un tercer campo de aplicación del populismo sería el liderazgo. Tanto movimientos, gobiernos (o regímenes) como liderazgos han sido cruzados con las referencias a la “ideología populista” y la cuestión del discurso.

con una tercera referencia al discurso populista (involucrado tanto en la configuración del sujeto como en las políticas).

En lo que sigue argumentaremos que es preciso distinguir la utilización del concepto para estos campos, puesto que requieren precisiones y desarrollos metodológicos particulares. Sin embargo, antes de pasar al tratamiento de esta doble inscripción, es necesario hacer algunas consideraciones sobre el discurso populista para despejar algunos equívocos.

## 2. Sobre el “discurso populista”

La dimensión discursiva del populismo ha estado presente desde el comienzo de la reflexión misma sobre el fenómeno en América Latina. Más allá incluso del foco puesto por los teóricos clásicos en procesos estructurales que explicaban y definían al populismo como un modo de irrupción propia de un tipo de transición a la modernidad, la alusión al discurso populista se filtró en las alusiones a la intervención de un liderazgo carismático. Muchas de las concepciones actuales lo definen como un tipo de liderazgo demagógico que en el campo del poder político tiene tendencias autoritarias y decisionistas. Estas acciones del líder se respaldarían con un tipo de discurso que impugna a las élites y propone un modo de representación directa (Paramio 2006). En este lazo representativo el discurso cumple un papel fundamental, puesto que es uno de los modos en que se interpela a los seguidores, se procura legitimidad y se consiguen apoyos.<sup>5</sup>

Ahora bien, en la teoría política de Ernesto Laclau la categoría de discurso juega en dos terrenos teóricos. En el primero opera para pensar la configuración del orden social: como resultado, discurso será la “totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora. [...] Llamaremos *momentos* a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas al interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario, *elementos* a toda diferencia que

---

5 La alusión al “pueblo” quizá sea uno de los únicos puntos compartidos por las definiciones de populismo en sus trabajos seminales. Laclau se interroga si populismo se predica de forma análoga o equívoca y concluye que si algo unifica cualquier uso de la noción de populismo es alguna referencia al elusivo concepto de pueblo. Pueblo se convierte así en un significativo vacío (vaciado) que flota en la disputa por su anclaje a ciertos universos simbólicos.

no se articula discursivamente (Laclau y Mouffe 2004, 142-143). En efecto, la categoría “discurso” no se agota en los actos de habla o escritura, sino en la articulación de elementos, y por cuanto “todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia” (Laclau y Mouffe 2004, 144-145), no hay lugar para una distinción entre prácticas discursivas y no-discursivas (tal como proponía Foucault). En este sentido, como afirma David Howarth (2005), estamos en presencia de una “Teoría del discurso”. Sin embargo, en el propio desarrollo paradigmático se introduce un desplazamiento que, aunque es consistente con los axiomas propuestos, reubica el lugar del discurso (como práctica de producción de sentido). Así,

[...] la noción de “discurso” como una totalidad significativa que trasciende la distinción entre lo lingüístico y lo extralingüístico. Como hemos visto, la imposibilidad de una totalidad cerrada desliga la conexión entre significante y significado. En ese sentido, hay una proliferación de “significantes flotantes” en la sociedad, y la competencia política puede ser vista como intentos de las fuerzas políticas rivales de fijar parcialmente esos significantes a configuraciones significantes particulares. [...] Esta fijación parcial de la relación entre significante y significado es lo que se denomina en estos trabajos “hegemonía”. (Laclau 2004, 5)

El resultado de este corrimiento es el paso desde un terreno de lo ontológico hacia lo óptico. Discurso ya no será la lógica de la producción de la sociedad (como “cemento”), sino un terreno de disputa por la hegemonía, y desde allí, una lucha por la configuración de las relaciones sociales. Esto es lo que David Howarth, Aletta Norval y Yannis Stavrakakis (2000) identificaron como la dimensión del “Análisis del discurso” vinculado a una “Teoría del discurso”. En el caso del populismo —si bien hay fragmentos en los que Laclau pareciera suponer que el populismo refiere a algo del orden de lo político y, por lo tanto, de lo constituyente de la sociedad—, ha primado una noción de discurso como articulación de elementos significativos. La teoría política del populismo, desde sus orígenes, ha reparado en su carácter discursivo.



En “Hacia una teoría del populismo” Laclau define al populismo como “la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante” (1978, 201), mientras que en sus obras más contemporáneas lo hace apelando a la articulación equivalencial de demandas heterogéneas. La articulación de demandas,<sup>6</sup> la pretensión de representación del pueblo y la división del espacio social en dos campos suponen operaciones discursivas. Ahora bien, podemos preguntarnos si, más que una característica del discurso populista, estas cualidades no lo son de una variedad de discursos políticos. En este plano —sostenemos—, el camino más fructífero es concebir al populismo como un tipo de intervención discursiva con las siguientes características que permiten reconocerlo tanto en la arena política de la calle como desde el poder instituido:<sup>7</sup>

- i. Articulación de demandas insatisfechas o tramitación de posiciones amenazadas en una totalidad social determinada. Las demandas incluso pueden ser “creadas”, por cuanto el discurso ofrece un marco de sentido que permite visibilizar como injustas situaciones específicas, o amenazadas posiciones consideradas legítimas (Barros 2006a). Mientras que las demandas singulares son tramitadas por la lógica de los “movimientos sociales”, el populismo amalgama diferentes demandas y las subjetividades que eventualmente se construyen sobre éstas.
- ii. División del espacio social en dos. La influencia de la tesis schmittiana sobre la definición de lo político como la posibilidad de distinguir entre amigos y enemigos es recuperada en la teoría del populismo, no sin los problemas generados de una posible homonimia entre política y populismo (ver Arditi 2010). La producción de una frontera antagónica entre un “nosotros” (el pueblo) y un “ellos” es una característica del discurso populista.
- iii. La producción de ciertos significantes que estructuran parcialmente la “cadena de equivalencias” y contribuyen a la producción de sentido. Esto

---

6 El contenido de lo articulado ha ido variando sensiblemente en su obra, desde tradiciones populares hasta demandas, pasando por posiciones de sujeto.

7 Los criterios de demarcación y especificidad del “discurso populista”, género próximo y diferencia específica requieren ulteriores desarrollos que aquí no podemos emprender.

supone reconocer la capacidad de ciertos significantes de adquirir un significado que sobredetermina al resto de la configuración discursiva. Esto es común a cualquier discurso; sin embargo, en el discurso populista estos significantes son condensadores de identificación interpelante en un horizonte productor de subjetividad popular.

- iv. Una referencia al pueblo. Si bien una gran cantidad de discursos políticos hacen esta alusión, el discurso populista explota una particular tensión al interior del concepto: la concepción de la *plebs* como el *populus*. Esto le otorga un carácter particular al populismo en su pretensión plebeya de representar a los perjudicados de la comunidad. A su vez, en esta interpelación aparece el componente de movilización (pasivo o activo). Interpelación a la *plebs* y representación del *populus* otorgan un componente inestable al discurso populista.
- v. Una apelación a la posesión de principios legitimantes para ordenar la comunidad, que a su vez es performativa e instituyente. El problema de la soberanía popular es reinscrito en el espacio público por el discurso populista, y esto, en ocasiones, tensiona —como ha sostenido Mouffe (2003)— al componente liberal de la democracia moderna.
- vi. Una promesa de redención. La promesa es otra de las características del discurso político. De Ípola (1982) adelantó la referencia al discurso redentor del populismo y Margaret Canovan (1999) lo teorizó como uno de los rostros de la democracia —junto a la dimensión pragmática—, y asoció a la primera la emergencia del populismo.

La presencia de estos puntos nos ayuda a pensar el discurso populista como una especie particular del discurso político. Como fácilmente puede apreciarse, existe un conjunto de fenómenos que incluyen en su repertorio discursivo momentos populistas, en especial si nos disponemos a analizar intervenciones de líderes políticos, por lo que es mejor referirnos analíticamente a las instancias populistas de un discurso, más que buscar la pureza del discurso populista en acto. El interés en este plano está dado en todo caso en el aporte de herramientas para analizar los discursos políticos y las intervenciones populistas contenidas, sus pretensiones y campos de efectos posibles. Además, y esto es más significativo a los fines de este trabajo, el discurso se transformará

en un espacio clave para comprender dimensiones del proceso político a las que haremos alusión en las siguientes secciones.<sup>8</sup>

Esta definición permite identificar el campo de estudios del discurso político y las configuraciones discursivas específicas que operaron en los “populismos reales”. Esta opción nos ofrece un objeto más definido en su delimitación para el análisis del discurso, en el que pueden indagarse las operaciones de vínculo entre significante y significado, la historicidad del discurso, sus soportes, sus modos de enunciación, sus condiciones de producción, lenguajes, y sus dispositivos. Sin embargo, “nada” se podrá decir sobre los alcances y efectos que en una formación social dada tenga un discurso. Esto requiere analizar también el proceso de recepción/reconocimiento y el efecto de interpelación o, más precisamente, examinar el “campo de efectos posibles”, al decir de Sigal y Verón (2003). Con lo anterior obtenemos una agenda de investigación en torno al discurso político en la que el populismo será una modalidad, y no necesariamente una estrategia —lo que haría pensar en una decisión racional y un cálculo—, un tipo de intervención discursiva. A su vez, esto no reduce el discurso a una serie de actos de habla o escritura, sino que lo inscribe en una noción más abarcadora como “práctica que produce sentido”, en donde imágenes, símbolos, gestos y políticas tienen efectos semióticos que producen y estructuran materialidades.

En este campo, la teoría sobre el populismo permite definir una agenda en torno a los discursos políticos que intervienen en la disputa por la hegemonía. No se trata de un análisis de las palabras, sino de la producción discursiva de la sociedad. El análisis de los discursos políticos aporta a la comprensión de procesos, al igual que colabora en la construcción de una

---

8 Teniendo esta definición analítica, preferimos hablar de elementos populistas de un discurso político que constituyen una configuración discursiva populista cuando estos elementos sobredeterminan otros. En esta configuración discursiva coexisten elementos lingüísticos y no lingüísticos; se invisten significantes nodales (la figura del líder, entre ellos), y se busca producir efectos sobre el campo político (adhesión pasiva o movilización). El estudio de los discursos populistas (o los momentos populistas de los discursos) también ayuda a indagar sobre los mecanismos en que se instituyen significantes nodales y —algo sugerente— el nombre del líder como superficie. Esto conlleva un desafío adicional en el caso que nos interesa —detectado tempranamente por De Ípola (1982) y desarrollado por Arditi (2010)—, referido a que el líder no sólo es signifiante sino que también habla (significa), y como tal, tiene un lugar particular en la enunciación. La crítica de Žižek al populismo es sensible a este respecto (2006).

cantidad significativa de objetos de investigación. La comprensión de los procesos histórico-político requiere una comprensión de esta dimensión discursiva, por cuanto, como afirman Sigal y Verón,

[...] la acción política no es comprensible por fuera del orden simbólico que la genera, y del universo imaginario que ella misma engendra dentro de un campo determinado de relaciones sociales. Ahora bien, el único camino para acceder a los mecanismos imaginarios y simbólicos asociados al sentido de la acción es, el análisis de los discursos sociales. (2003, 15)

Sobre esto nos ocuparemos en lo que sigue.

### 3. El populismo como lógica de construcción de sujetos

Entre los equívocos originados por las múltiples referencias del populismo encontramos aquel proveniente de intentar definirlo como un movimiento. En tal sentido, populismo asume un carácter descriptivo sobre un actor colectivo que se vincula de forma directa a un líder. En consecuencia, el concepto se desplaza y tensiona entre la referencia a un movimiento y un modo de ejercicio de liderazgo que tiene como referente a las masas identificadas como pueblo, movilizadas mediante acciones colectivas extra-institucionales o en actos eleccionarios o plebiscitarios. De alguna manera, esta situación fue el punto de partida en la búsqueda de una concepción del populismo que ubicará la categoría en una función analítica. Los trabajos pioneros de Ernesto Laclau (1978) intentaron plantear el problema de la conformación de los sujetos políticos necesarios para el cambio social en América Latina.

Esta construcción de la categoría populismo para pensar los modos de configuración de los sujetos políticos —y el sujeto *pueblo* en particular— tocó un conjunto de dimensiones que no siempre fueron abordadas con la precisión que requieren: la cuestión de la ideología y el discurso, por ejemplo, fueron temas centrales de los primeros estudios en diálogo con perspectivas marxistas. La relación con la clase como agente histórico fue otro de los capítulos destacados, mientras que el vínculo entre populismo y socialismo adquirió un lugar relevante

en las polémicas iniciadas bajo la influencia de los movimientos de liberación en América Latina, y aún vigentes en la discusión sobre el socialismo del siglo XXI.

La incorporación de nuevas perspectivas de investigación en el marco de una de las crisis del pensamiento marxista hacia finales de los años setenta y principios de los ochenta posibilitó la conformación de una nueva agenda de investigación y reflexión. Así, aparecieron preocupaciones sobre los modos de identificación, la producción de subjetividades populares, identidades colectivas e investiduras afectivas, en el marco de una teoría del discurso más consolidada como paradigma. La noción de discurso, significantes vacíos y flotantes y el espacio para la disputa por el significado que habían sido desarrollados en el marco de una teoría de la hegemonía pasaron a ser herramientas analíticas para la teoría del populismo, cuestión que generó ciertas dificultades (Arditi 2010; Barros 2009; Aboy Carlés 2005).

En esta perspectiva, la teoría contemporánea del populismo ofrece una contribución fundamental al problema de la conformación de los agentes políticos. Antes de considerar al populismo como un movimiento o como un régimen político, Laclau prefiere pensarlo, en un sentido, como una lógica política involucrada en la conformación de las identidades políticas. Es posible hablar de movimientos populistas, no por la orientación ideológica de los mismos, sino por la lógica de articulación de esos contenidos. En rigor, de lo que se trata es de conceptualizar ciertas experiencias políticas contemporáneas a partir de la indagación sobre las lógicas de constitución de las identidades involucradas.<sup>9</sup> Esto nos obliga a una precisión: por populismo —en este sentido— entendemos una lógica de producción de sujetos políticos (en el horizonte, el sujeto *pueblo*) en la cual interviene el discurso populista tal como lo definimos en la sección anterior.<sup>10</sup> Precisar el modo y los alcances de

---

9 En un trabajo reciente, Aboy Carlés (2013) propone conceptualizar tres tipos de identidades populares: las totales, las parciales y las con pretensión hegemónica; el populismo estaría ligado a esta tercera.

10 Encontramos sobrados casos de discursos populistas sin sujeto *pueblo* encarnado. No obstante, no puede haber sujeto *pueblo* sin discurso populista. De este modo, podemos repensar dos características endilgadas al populismo: por un lado, retórica y demagogia, y, por otro, movilización y participación directa de los ciudadanos. En efecto, la importancia del discurso aquí llamado populista y sus consecuencias en la democracia de masas, cuando no generan participación sino delegación, han sido estudiadas por la ciencia política.

la intervención del discurso populista y su relación con la conformación del sujeto es uno de los desafíos teóricos pendientes.

La teoría del populismo asume, como es sabido, a la demanda social como unidad mínima de análisis. Las demandas elaboradas pueden ser atendidas desde el sistema político o negadas. En el primer caso estamos en presencia de la lógica de la diferencia que posibilita que las demandas sean tratadas en su especificidad. Por otro lado, si la demanda es negada por parte del sistema y queda insatisfecha, se expande el horizonte de posibilidades de que entre en contacto con otras demandas igualmente negadas por el sistema a partir de una lógica de la equivalencia. La disposición de un conjunto de distintas demandas negadas por el orden social vigente es una condición necesaria pero no suficiente para una articulación populista. Para Laclau, esta situación debe ser completada con un movimiento doble simultáneo. Por un lado, la producción de una frontera antagónica que ubique a las demandas insatisfechas —y a los grupos demandantes en relación con una alteridad—, y, por otro lado, un discurso estable que produzca una subjetividad popular —aquí, el discurso será el vehículo de intervención—. Esto conduce claramente al problema de la representación, que no es otro que el de la hegemonía; citemos al autor:

[L]a representación sólo es posible si una demanda particular, sin abandonar completamente su propia particularidad, comienza a funcionar además como un significante que representa la cadena como totalidad [...] este proceso mediante el cual una demanda particular comienza a representar una cadena equivalencial inconmensurable con sí misma es por supuesto lo que hemos denominado hegemonía. (Laclau 2009, 59)

Ahora bien, este funcionamiento hegemónico de una demanda particular que se universaliza puede ser muy útil para comprender algunos procesos políticos. Pero sucede que los procesos referenciados como populistas proponen universales que no responden específicamente al movimiento de una demanda universalizada, sino la irrupción de un significante investido que —incluso— produce demandas a la vez que ofrece su tramitación. De algún modo, éste es el caso de los nombres de los líderes que difícilmente pueden concebirse como una demanda universalizada, aunque sí como un significante que se vacía y convierte

en referencia de identificaciones heterogéneas produciendo cierta unidad. Esto es consecuente con la aseveración de que el populismo no es la expresión de una identidad popular, sino la lógica mediante la cual una identidad se constituye. Dicho en otros términos, es el populismo el que produce mediante un discurso la identidad popular, aunque encuentre legitimación en asumirse como el representante del campo popular, postulando y a la vez configurando su unidad. En las *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (2000), Laclau avanza sustantivamente en una teoría del sujeto y esboza algunas dimensiones que serán claves para pensar la conformación del sujeto: antagonismo, decisión, mito e imaginario.

La conformación del sujeto *pueblo* depende de esta producción de un antagonismo que a su vez reinscribe un campo común para el “nosotros”. Esto ha sido denunciado por las posibles consecuencias autoritarias, y, por supuesto, ésta es claramente una de las posibilidades. En todo caso, los alcances de su concreción dependerán del tipo de construcción del sujeto (los contenidos articulados, los procesos, la historicidad y los cierres ideológicos), así como del régimen político en el que se inscribe. Esto habilita la hipótesis para los procesos “populistas” actuales en los que encontramos desplazamientos del antagonismo discursivo hacia un agonismo pragmático en el régimen político (Mouffe 2003). Como afirma Aboy Carlés (2013), los populismos han convivido con una alta dosis de pluralismo y se han sometido a elecciones avaladas por organismos internacionales veedores.

No obstante, en la conformación del sujeto es necesario concebir esta frontera antagonica producida discursivamente mediante una serie de prácticas que generan sentido.<sup>11</sup> A su vez, las dimensiones decisional y mítica son claves. La primera se liga a la acción política (el discurso como intervención y la movilización): el momento de la subjetividad antes del sujeto. Rastrear los modos en que una decisión cobra cuerpo empíricamente es un desafío metodológico y —como hemos sostenido en otra parte— nos induce a profundizar en la noción de subjetividad colectiva (Retamozo 2011a).

---

11 El estatus del antagonismo ha sido objeto de arduas polémicas, en especial luego de la crítica de Žižek a Laclau desde una mirada teórica inspirada en el psicoanálisis lacaniano.

La función del mito como suplemento y la producción de un imaginario son centrales en la comprensión de las identidades políticas no sólo porque hablan de la historicidad de la práctica performativa, sino también porque constituyen un horizonte sedimentado para las nuevas prácticas. Las reconfiguraciones identitarias luego de la expansión de experiencias políticas populistas tienen necesariamente que lidiar con este entramado simbólico (como veremos, es el caso el kirchnerismo como mito y del peronismo como imaginario<sup>12</sup>). La superficie de inscripción producida por el mito obliga a replantear la relación entre universalidad y particularidad. La teoría de Laclau en *La razón populista* (2005) concibe que es un particular (una demanda) lo que se universaliza (“la articulación vertical de demandas equivalentes”). Sin embargo, la función del mito como irrupción del universal puede plantear esta relación de otro modo. Así, es cierto que son determinados significantes los que estructuran el campo simbólico que es capaz de ser superficie de inscripción e identificación, pero no necesariamente éstos tienen que provenir de la universalización de demandas. En efecto, puede pensarse que la relación entre universalidad y particularidad no se logra mediante la universalización de un particular, sino a partir de la interpelación desde el universal hacia los particularismos; de lo contrario, como ya lo señaló Arditi (2007), la lógica para pensar la contingencia sería en sí necesaria. Así, también recuperamos una noción de imaginario con inspiración en el modelo lacaniano del Estadio del espejo, en donde no es la relación horizontal la que produce la articulación, sino la presencia de ese objeto que devuelve una estructura suturada.

La presencia de un discurso populista y la conformación de un sujeto no pueden ligarse sin la mediación de la interpelación, es decir, sin explicar por qué determinada intervención logra ciertos efectos en un campo de efectos posibles. Eliseo Verón (2004) acierta cuando estipula la necesidad de reparar en las condiciones de reconocimiento de los discursos sociales (otros discursos) que producen ciertos sentidos. Lógicamente, aquí tenemos una agenda de investigación que no se ha explorado en la vasta literatura sobre populismo: el modo en que colectivos interpelados generan identificaciones mediadas por sentidos en proceso de construcción de subjetividades sociales.

---

12 La distinción entre mito e imaginario como dimensiones del sujeto es trabajada por Laclau (2000).



En este proceso entra a jugar la cuestión del afecto. Nuevamente, se trata de teorizar una de las intuiciones frente a los fenómenos populistas: el lugar de las pasiones y la irracionalidad en la política. Dice Laclau: “El afecto no es algo que exista por sí solo, independientemente del lenguaje” (2005, 243), y “no hay populismo posible sin una investidura afectiva de un objeto parcial” (2005, 149). El modo de interpelar requiere fuerza y nos recuerda que las demandas son modos de significación de la falta. En efecto, lo que hay que explorar son las situaciones que producen la falta y, fundamentalmente, los modos de significación (donde el deseo es una clave<sup>13</sup>). Bástenos con recordar que esa falta es puesta en discurso para dar sentido a la situación y originar la demanda (o un sentido que la bloquee). Así, la demanda —como el daño— es una producción a partir de la identificación de una situación particular como injusta, en la que intervienen significados que pueden provenir de una matriz igualitaria pero también de una concepción meritocrática. En esta dirección, Aibar propone “entender el daño como una sensación, un sentimiento o una vivencia que experimenta alguien (sujeto o grupo) que considera que no es reconocido en su ser. Desconocimiento que no implica necesariamente no ser visualizado, sino, más bien, ser percibido a partir de algo con lo que no se desea ser identificado” (2007, 19).

El campo de investigación centrado en los procesos de elaboración de las demandas adquiere una relevancia considerable. En los estudios sobre populismo es frecuente encontrar referencias a la acumulación de descontento o frustraciones sociales, pero difícilmente se analizan los modos en que se constituyen las posiciones —demandas— que luego son articuladas en la configuración del sujeto *pueblo* y en la intervención del discurso populista. El lugar de la representación de ese malestar es fundamental en la teoría del populismo; allí, la investidura de un significante adquiere centralidad y nos conduce a la figura del líder (y su nombre) que funciona como mecanismo de sutura, pero, a diferencia de otros símbolos, “el líder habla”, como dice Ardití: “El líder es un significante vacío pero también una persona” (2010, 490). De esta forma, se incorpora en nuestra agenda la cuestión del líder y su discurso, en un registro distinto de aquel que lo reduce a una intervención caudillista o personalista con pretensión manipuladora, y lo inserta en la pregunta por la conformación de los sujetos de la política, capaces de acción y disputa por el orden social.

---

13 Sobre este aspecto hemos avanzado en otro lugar. Sobre la triple inscripción de la demanda, ver Retamozo (2009).

#### 4. El populismo como forma de inclusión radical

La consideración del populismo como un proceso de inclusión radical es posible encontrarla en los estudios pioneros sobre el populismo latinoamericano. La siempre problemática utilización del concepto populismo encontró en los estudios clásicos de Germani y Di Tella (1973) una perspectiva funcionalista para denominar el tumultuoso proceso histórico de inclusión de las masas en la modernidad capitalista periférica. Más allá de las oportunas críticas a esta perspectiva, no deja de ser un síntoma sobre el problema de la inclusión de sectores dañados en el orden de la comunidad. En este sentido, Sebastián Barros propone “entender el populismo como una forma específica de prácticas políticas radicalmente inclusivas, cuya radicalidad les permite posteriormente marcar de forma decisiva articulaciones políticas posteriores (de aquí la idea de espectralidad). Esa radicalidad explicaría también la dificultad del populismo para lograr estabilidad institucional” (2006b, 146).<sup>14</sup> En un horizonte similar, podemos interpretar la referencia de Canovan (1999) a la cara redentora del populismo y la alusión de Francisco Panizza a los “populismos inclusivos” (2011). Y en otro registro —desde la Filosofía de la Liberación—, Enrique Dussel (2007) propone partir de los oprimidos y excluidos del sistema social como lugar de potencia (político-crítica). Esto instala otra agenda de investigaciones en torno a la pregunta por las exclusiones del orden y las inclusiones —tumultuosas y plebeyas— del populismo a las que ya había hecho alusión Germani.

Nos enfrentamos desde otro lugar al problema irresuelto e irresoluble de la inestabilidad entre lo instituyente y lo instituido, entre lo político y la política. El populismo produce la apertura del orden sin garantías normativas que limita sus cierres más allá de los contenidos ónticos que articula, los cuales son históricos, contingentes y heterogéneos. Esto le otorga una potencialidad democrático-igualitaria al populismo como una vía de aplicación de

---

14 Analíticamente, podemos distinguir la inclusión de lo excluido en el registro simbólico (como parte el sujeto político) y la inclusión a partir de ciertas políticas que restituyen, crean o actualizan derechos.

políticas distributivas en el horizonte de la justicia social; por supuesto, estas inclusiones podrían lógicamente darse por fuera de procesos democráticos liberales, pero históricamente las inclusiones generaron campos de acción histórica para nuevos o renovados actores (sindicatos, mujeres, indígenas). Esta inclusión radical puede pensarse desde Dussel (2007), por cuanto ciertas víctimas del sistema reingresan al orden a partir de potenciar su negatividad como crítica de lo vigente. Javier Burdman (2009), a partir de su estudio sobre el peronismo, distingue la inclusión de lo heterogéneo —mediante leyes sociales previas a 1945— y la “irrupción radical como elaboración mitológica”, que tiene un efecto político de interpelación y un impacto en las formaciones identitarias. Sin embargo, aclara Burdman, difícilmente puede pensarse la elaboración del mito sin el proceso de inclusión de lo heterogéneo, que no obstante no se dio —en el caso del peronismo— luego de una ruptura populista, sino mediante una compleja gramática de lógicas políticas institucionales, corporativas y universales que configuraron la nueva estatalidad.

El populismo como proceso, entonces, reconoce dos instancias diferentes, aunque pueden ocurrir simultáneamente: inclusión e irrupción. La inclusión habilita un campo de investigación sobre las experiencias populistas y las transformaciones en las condiciones en que se producen y reproducen la vida y la sociedad, pero también —y otra vez el discurso es vehículo—, en los modos de poner en sentido esas inclusiones —tanto materiales como simbólicas—. Como la gran mayoría de los estudios argumenta, las condiciones de posibilidad del populismo están dadas por un conjunto de exclusiones producidas por el orden social. En consecuencia, el populismo ofrece una reconfiguración del ordenamiento y lo hace, en ocasiones, asumiendo un momento reinstituyente ligado a lo político, y no ya a la política. A su vez, la irrupción provoca un corrimiento de los lugares, una “desidentificación”, al decir de Rancière (1996, 53).

## 5. Kirchnerismo y populismo

Lo expuesto en las secciones precedentes no pretende agotar la discusión, sino ordenarla en campos que requieren desarrollos concomitantes con trabajos de investigación. El uso crítico de la teoría (Zemelman 1992)

nos alerta sobre la necesidad de construir configuraciones teóricas capaces de recorrer la espiral “concreto-abstracto-concreto”, con el objeto de analizar los procesos políticos (Marx 1971; Dussel 1985; De la Garza 1988). De allí, la opción de utilizar las herramientas analíticas esbozadas en las secciones precedentes para la indagación del kirchnerismo en Argentina, uno de los casos de retorno del populismo en América Latina.

Un conjunto de trabajos se ha focalizado en el estudio del discurso kirchnerista y su dimensión populista, en estrecha relación, o diálogo, con la teoría de Ernesto Laclau<sup>15</sup> (Aboy Carlés 2005; Barros, 2006a; Biglieri y Perelló 2007; Muñoz y Retamozo 2008; Montero 2009 y 2012; Patrouilleau 2010; De Grandis y Patrouilleau 2010). Algunos de estos trabajos operan un desplazamiento del discurso (como toda práctica que produce sentido) al texto (fundamentalmente las intervenciones públicas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández), pero sus aportes radican en la recuperación del discurso como performativo del sujeto y el análisis de los procedimientos, la retórica, los significantes y mecanismos de interpelación del discurso kirchnerista. El salto se produce cuando desde el discurso populista, y su capacidad de interpelar tradiciones sedimentadas y reactivar imaginarios y nuevos mitos (entre ellos, el de Néstor Kirchner), se pasa al populismo como gramática de articulación de demandas. Esto obedece tanto a la doble inscripción del populismo al que hicimos referencia como a la dificultad de hacer investigación política con métodos cualitativos en un tránsito desde la Teoría del discurso al Análisis del discurso, donde el estatus mismo de la categoría “discurso”, como hemos dicho, difiere (Howarth 2005). En efecto, analizar la morfología, los tropos, las iteraciones, las operaciones discursivas, las polifonías, los significantes y los contextos de enunciación nos da un conocimiento bastante acabado del “discurso kirchnerista”, incluso de dimensiones consideradas como típicamente populistas a las que hicimos referencia: la división del espacio social en dos campos, la referencia al pueblo y al ellos, oligarquía.

---

15 La participación de Laclau en el espacio “Carta Abierta”, que vertebra a intelectuales que valoran positivamente el kirchnerismo, ha sido objeto de señalamientos por intelectuales y medios de comunicación opositores. Así como la supuesta influencia que el teórico argentino tiene en la manera en que referentes del kirchnerismo conciben la política.

El análisis del discurso se constituye en una instancia sumamente relevante para los estudios políticos contemporáneos del populismo porque puede indagar tanto la escenificación de colectivos que están movilizados por fuera de las estructuras gubernamentales como las dinámicas discursivas sustentadas en momentos de gobierno. En los casos de los populismos en el gobierno, esto no implica invisibilizar su acción en el campo de lo social, sino la necesidad de articularla con el análisis también del lugar que el discurso ocupa en el proceso de toma de decisiones legítimas y vinculantes por ejercicios del poder público. En consecuencia —y esto es central en el caso argentino—, es imperiosa la construcción de un enfoque articulador en el que ingresen tanto los discursos (ampliado desde el análisis de las intervenciones presidenciales hacia el dispositivo productor de sentido que es polifónico) como la producción de políticas que requieren sentido, lo producen y afectan las condiciones de reconocimiento. La teoría del populismo, tal como hemos expuesto, aborda estas cuestiones.

Para comprender el kirchnerismo es insoslayable destacar la elaboración de un discurso que domeñó la crisis<sup>16</sup> en el registro del “sueño” (“vengo a proponerles un sueño” fue un lugar común en el discurso de asunción de Kirchner<sup>17</sup>), y propuso una articulación de promesa de inclusión social a partir de la reposición del Estado como mito reparador y en un horizonte de restitución del lazo representativo. La producción retórica demostró tener sus efectos políticos en la producción de lo que Isidoro Cheresky (2004) llamó un electorado poselectoral. Ahora bien, comprender la razón del resultado de la intervención discursiva es imposible sin indagar los modos particulares de reconocimiento del discurso y las subjetividades que lo produjeron.

El discurso kirchnerista evidenció, desde un principio, un doble registro de interpelación. Por un lado, tuvo como destinatario al colectivo “ciudadanía” inscrito en la lógica de la opinión pública. La referencia a la ciudadanía, con su alto nivel de formalidad y abstracción, produce interpelaciones de opinión, con cierto margen para la identificación débil. Las

---

16 Algunas de las ideas que siguen las hemos desarrollado en Retamozo (2011b).

17 Este fragmento fue utilizado en un espacio televisivo en el que participaron actores, músicos y referentes del campo de los derechos humanos. Consultar: <https://www.youtube.com/watch?v=JbiYBW9IotY>

promesas allí dirigidas tuvieron que ver con garantizar la gobernabilidad, restablecer el lazo representativo y encarar reformas institucionales que subsanen aquellas percibidas como corrompidas. Este proceso de interpe-lación se encuentra más intensamente (e invisiblemente) mediatizado y se dirigió hacia la heterogénea opinión pública que contenía desde críticas profundas al sistema de representación hasta preferencias represivas de restitución de la “normalidad” social.

El interlocutor y destinatario de la interpe-lación en este nivel se ubi-ca así en el plano de la ciudadanía, equiparado al pueblo como *populus*, es decir, como totalidad, y no como pretensión de universalizar una parte de la comunidad (Dagatti 2012). Incluso, la presencia de esta marca es aún más notable si nos centramos en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner, donde los elementos asociados a un intento de representación plena de la comunidad son condensados en la repetición de la referencia a “La presi-denta de todos los argentinos” en sus presentaciones en Cadena Nacional, así como sus apelaciones a “la presidenta de los cuarenta millones de ar-gentinos”, “los que me quieren y los que no me quieren, ¡de todos!”. Pero por otro lado, el discurso kirchnerista interpe-ló a colectivos que protagonizaron movimientos de protesta en la sociedad argentina en la década de los noventa, especialmente a partir de reponer sentidos nacional-popula-res<sup>18</sup> presentes en muchas de las identidades colectivas de los sujetos de la acción. Lo nacional-popular reactivó las identidades sedimentadas en el peronismo —tanto dentro de la estructura del Partido Justicialista (PJ) como en el campo sindical, Confederación General del Trabajo— y las puso en relación con el proyecto de gobierno. También interpe-ló a aquellos que, provenientes de la experiencia peronista, durante los años noventa desa-rrollaron actividades por fuera de las estructuras partidarias del PJ, en sin-dicatos que conformaron la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA)

---

18 La relación entre lo nacional-popular y el populismo ha sido objeto de arduos debates, exacerbados en las interpretaciones del peronismo. No podemos abordar los alcances de este imaginario político. Nos basta reconocer la apelación al pueblo como sujeto de la historia, la reposición del Estado como garante de los derechos sociales, el reconocimiento de la legitimidad de la cultura plebeya.

(Armellino 2012; Gusmerotti 2012) y organizaciones de desocupados como el Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita (Schuttenberg 2014) y la Federación de Tierra y Vivienda (Manzano 2004; Freytes y Cross 2007; Quirós 2008). Pero además, los sentidos nacional-populares presentados por el kirchnerismo interpelaron a organizaciones que no provenían del peronismo, tales como las Madres de Plaza de Mayo (en sus dos líneas) y Abuelas de Plaza de Mayo, entre otros movimientos sociales que emergieron al calor de las resistencias al neoliberalismo. Este proceso se constituyó vía la reivindicación de la generación de los años setenta (Montero 2012) y una particular —y, en cierto modo, novedosa— referencia a la defensa de los derechos humanos (Barros 2009 y 2012).

La interpelación a estas organizaciones se realizó desde una intervención discursiva populista —tal como la hemos definido— que se articuló con la primera estrategia de enunciación orientada hacia la ciudadanía mediaticada en pos de restablecer el lazo representativo resquebrajado hacia 2001. Las huellas de la partición del campo político entre un “nosotros-pueblo” y un “ellos-poder” que surgió como consecuencia de la acción política hacia el año 2001 y la consecuente crisis de representación (en el marco de una crisis orgánica, en el sentido gramsciano) fueron parte del escenario en el que el incipiente kirchnerismo actuó y del cual fue resultado. En este contexto se produjo un discurso que rompió equivalencias preexistentes que identificaban gobierno con corrupción, impunidad, neoliberalismo, etcétera, y lo situó como representante legítimo de los perjudicados bajo el orden neoliberal en sus distintas temporalidades. De este modo, este discurso ubicó al gobierno en el mismo campo que los movimientos sociales y estableció unos enemigos comunes: el neoliberalismo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la dictadura cívico-militar, las empresas privatizadas, la clase política corrupta, la justicia ineficiente, las diferentes corporaciones, entre otros. En este aspecto, Kirchner —el discurso kirchnerista— se valió de los dos sentidos de “pueblo”. Mientras que en un significado pueblo se equipara con *populus* y “ciudadanía” —y así, la democracia implica una promesa de plenitud, estabilidad y gobernabilidad, “un país normal”, como le gustaba repetir al expresidente Kirchner—, el otro significado de pueblo se equipara a *plebs*, de modo tal que se recupera la tradición plebeya del peronismo y se interpela a organizaciones

en una lucha contra los sectores dominantes, reaccionarios y de derecha condensados en la oligarquía.<sup>19</sup>

La producción de un nuevo campo popular necesitó de una serie de operaciones retóricas que suturaron los elementos arrojados en 2001 (Muñoz y Retamozo 2008). A su vez, una inclusión en los elencos de gobierno de referentes de los movimientos sociales plasmó en el derecho, así como en las políticas públicas, tanto demandas movilizadas como otras producidas por el propio Gobierno, o sin una demanda de colectivos movilizadas, tales como las moratorias previsionales o los planes educativos del tipo Conectar Igualdad, e incluso la Asignación Universal por Hijo. El nuevo discurso populista estatal-nacional-popular reinscribió los significados de las luchas por la inclusión y articuló sobre/con ellos su hegemonía. Para ello, articuló una lógica populista en configuración con otras lógicas políticas (institucionales, corporativas, etcétera).

El análisis de la dimensión populista del discurso kirchnerista requiere incluir instancias que exceden a los discursos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, y que componen lo que Beatriz Sarlo denominó el “dispositivo cultural kirchnerista” (2011), es decir, prácticas que producen sentido (discursos) y que provienen de otros enunciadores y otros soportes, en un concierto polifónico que produce una regularidad en la dispersión. Los pronunciamientos y las acciones de las organizaciones políticas kirchneristas, los grupos de intelectuales afines, los artistas y trabajadores de la cultura, experiencias autogestionadas (en Facebook, Twitter y blogs),

---

19 Los enemigos elegidos por el kirchnerismo también lo reubicaron en el “campo popular” (Biglieri y Perelló 2007). A su inicial enfrentamiento con el FMI, las empresas de servicios públicos privatizadas, los “especuladores”, los defensores de la dictadura militar y la Corte Suprema de Justicia “noventista” se fueron sumando grupos monopólicos en el manejo de medios de comunicación (el Grupo Clarín frente a la Ley de Medios); la jerarquía de la Iglesia católica (que enfrentó las políticas de educación sexual y la propuesta del Matrimonio Igualitario) (Biglieri 2013), y la Sociedad Rural Argentina y organizaciones rurales aliadas (ante el intento gubernamental de aumentar las retenciones a la exportación de ciertos productos) pusieron a los actores de la clásica “oligarquía” en la vereda de enfrente al kirchnerismo, lo que produjo efectos en el campo de acción política. Es allí donde se presentan el discurso populista y elementos de configuración del sujeto *pueblo* en un proceso imbricado por la representación de la totalidad (Aronskind y Vommaro 2010).



se ocupan de reposicionar sentidos y establecer escenarios en los que luego el discurso, las imágenes y las políticas cobran un sentido particular como resultado de las detenciones parciales del infinito juego especular. Esto a su vez nos ofrece una clave para indagar la constitución del sujeto político del kirchnerismo y su proceso de construcción identitaria con las herramientas de la teoría del populismo.

Dos aspectos quisiéramos señalar aquí. El primero es la heterogeneidad de fuerzas sociales que inscriben o construyen su experiencia en el kirchnerismo. Esto cuestiona dos hipótesis de los textos sobre populismo. Por un lado, refuta la ausencia de mediaciones organizacionales e institucionales entre el líder y el movimiento. El kirchnerismo, por el contrario, articula una pluralidad de formas organizativas (ateneos, centros culturales, agrupaciones estudiantiles, corrientes sindicales, partidarias, movimientos sociales) que han surgido como espacios de reagrupamiento de experiencias previas o de nuevos intentos organizativos. Algunos promovidos “desde arriba” y otros bajo una lógica rizomática o viral por medio de redes sociales.<sup>20</sup> Por otro lado, tensiona la hipótesis que argumenta la pretendida concepción de pueblo-uno y homogéneo, en un doble sentido. Por un lado, porque la misma *plebs* reconoce una multiplicidad de “víctimas dañadas”, para decirlo con Enrique Dussel (2007), que procesaron sus reivindicaciones y luchas desde distintas tradiciones políticas en un horizonte de liberación, justicia e integración latinoamericana. Es decir, es una plebe heterogénea unida por una narración de experiencias políticas y una comunidad de destino en ejercicio de la soberanía. Por otro lado, porque la referencia al pueblo como comunidad, como *populus*, tensiona la noción de *plebs*; por lo tanto, no puede concebirse al pueblo como uno, sino que se admite la pluralidad, que en un contexto democrático apela a las elecciones para definir la representación en ejercicio de su soberanía.<sup>21</sup>

---

20 Como el Movimiento peronista bloguero (<http://mpb1945.blogspot.com.ar>) y la conformación de “Unidades Básicas Virtuales” como adaptación de la estructura de organización del peronismo en versión 2.0.

21 Esto, en efecto, posee elementos de lo que O’Donnell (1994) identificó como democracia delegativa.

El segundo aspecto por resaltar es cierta paradoja entre la gran capacidad de movilización y participación política de la sociedad civil (movimientos sociales) y los altos grados de delegación sobre la toma de decisiones políticas. El modo de las transacciones políticas entre bases organizadas y gobierno es digno de estudio. Existe también aquí una hipótesis sociológica que el kirchnerismo desafía, y es quién incita a la idea de “cooptación”. No sólo la palabra cooptación es erróneamente utilizada desde el punto de vista semántico,<sup>22</sup> sino que —asociada a la captación espuria de voluntades— invisibiliza las maneras en que diferentes colectivos existentes (muchos de ellos protagonistas de años de luchas y protestas sociales) se han relacionado con el kirchnerismo, incluso asumiendo esta identidad. Algunos autores como Pérez y Natalucci (2010 y 2012) han propuesto en este horizonte pensar la experiencia kirchnerista desde el movimientismo como gramática política. En definitiva, de lo que se trata es de indagar los modos de configuración del sujeto del kirchnerismo y sus procesos identitarios, para lo cual la referencia al peronismo como imaginario es ineludible, pero también a sentidos de lo nacional-popular que exceden al peronismo y elementos de la tradición democrática, cuyo último exponente fue el primer Alfonsín. Sobre este trasfondo es que opera la intervención del kirchnerismo, la producción de sentido en un relato que es reconocido y tiene efectos identitarios (Ricoeur 1995) y que produce una experiencia. Narración que, sobre las herencias peronistas, nacionales, populares y democráticas, comienza a elaborar mitos propios y temporalidades inherentes (Montero y Vincent 2013); experiencia que articula la historicidad de sujeto: pasado (memoria), presente (acción) y futuro (proyecto).

La producción de un discurso político con una dimensión populista se conjugó con la otra dimensión del populismo: la inclusión mediante políticas que afectaron en diferentes dimensiones al orden instituido (la estructuración de relaciones sociales y sus regulaciones), las cuales no pueden disociarse de los sentidos que legitiman las políticas ni de aquellos que producen en diferentes sectores sociales (a partir de la inscripción subjetiva). A su vez, estas intervenciones

---

22 Según la RAE, Cooptar significa “1. tr. Llenar las vacantes que se producen en el seno de una corporación mediante el voto de los integrantes de ella”.

trastocan condiciones materiales de reconocimiento que, aunque no determinan el resultado, sí establecen condiciones de posibilidad.

Esto nos lleva a tratar el problema de los modos de inclusión del kirchnerismo y la cuestión de su “radicalidad”. La misma idea de inclusión es una constante discursiva para referir al período abierto en 2003 como “crecimiento con inclusión”, en el marco de un “proyecto nacional, popular y democrático”. Ahora bien, las inclusiones del kirchnerismo se dieron desde una lógica diferencial y sin momento de ruptura (o irrupción).<sup>23</sup> Diferentes sectores movilizadores encontraron en las políticas públicas o en modificaciones institucionales formas y espacios de inclusión. Los colectivos movilizadores y protagonistas de luchas sociales en la década de los noventa, tales como desocupados, fábricas recuperadas, y los organismos de derechos humanos, son muestra de ello, pero también sectores vulnerables en los que el Gobierno enfocó políticas públicas como niños, jóvenes y ancianos.

La situación de los trabajadores y del mercado laboral evidenciaba hacia 2001 y 2002 los peores registros históricos. La demanda por trabajo, desde la segunda mitad de los años noventa, había sido el eje articulador del movimiento de desocupados, pero también una preocupación de amplios sectores no movilizadores que enfrentaban situaciones de desempleo o precarización laboral. En este contexto, el kirchnerismo procuró la restitución del empleo registrado como garante de los ingresos y el acceso a derechos por parte de los trabajadores. La apuesta a una integración vía recomposición del mercado de trabajo trajo consigo el empoderamiento de los sindicatos y la regulación mediante la lógica corporativa de las relaciones laborales a partir de los convenios colectivos de trabajo (Etchemendy y Collier 2008; Senén González, Medwid y Trajtemberg 2011). Ahora bien, este mecanismo de reposición de clase no alcanzó a todo el universo de los trabajadores argentinos. En efecto, un significativo número estaba fuera del mercado formal o en situación de desocupación (abierta o encubierta). Con el objetivo de tratar esta situación, el Gobierno ensayó desde 2003

---

23 Toda reinstauración de un orden requiere una lógica institucional, incluso aquella que deviene de un momento de ruptura revolucionaria. De este modo, no se pueden pensar la lógica populista y la lógica institucional como antagónicas, sino como diferentes categorías para pensar los procesos sociales como totalidad concreta.

políticas que fueron construyéndose a medida que se ponían en práctica en una secuencia de coyunturas performativas. Primero, la sustentación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupado, creado bajo la administración de Eduardo Duhalde (Rossi, Pautassi y Campos 2003; Golbert 2004; Wyczykier 2006; Neffa 2008). Luego, la implementación de políticas como el Plan Familias y el Seguro de Capacitación, a partir de 2006, y en octubre de 2009, la Asignación Universal por Hijo (Agis, Cañete y Panigo 2010; Gasparini y Cruces 2010; Trujillo y Villafañe 2011). Estas políticas tuvieron un indudable impacto en la producción de la demanda de los movimientos de desocupados, los cuales, a su vez, tuvieron acceso a programas de cooperativas (Plan Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”), como un modo de regularizar sus emprendimientos productivos (Lo Vuolo 2010; De Sena y Chahbenderian 2011; Natalucci 2012). Las nuevas situaciones laborales de un importante sector de los trabajadores argentinos generaron nuevas demandas en torno a las condiciones marcadas por la desprotección social y la informalidad.<sup>24</sup> Así, surgieron organizaciones como la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), que reclama su reconocimiento como instancia gremial, a la vez que conforma el espacio sindical de apoyo al kirchnerismo.

Entre las demandas de la clase trabajadora elaboradas en el período de crisis neoliberal podemos destacar las distintas experiencias de toma de fábricas y empresas amenazadas por el cierre por parte de sus trabajadores (Rebón 2004; García y Cavaliere 2007; Patrouilleau 2007; García Allegrone, Partenio y Fernández Álvarez 2004). En esta dimensión, el Gobierno dispuso en 2004 el Programa de Trabajo Autogestionado y firmó convenios de asesoramiento con varias de las empresas recuperadas.<sup>25</sup> A partir de esta demanda se han construido diferentes organizaciones, como la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados (FACTA), que constituye el espacio cercano al Gobierno nacional.

---

24 Para un estudio de los cambios y continuidades en las políticas de protección social, ver Danani y Hintze (2011) y MTEySS (2014).

25 Para consultar la situación de las empresas recuperadas por los trabajadores, pueden consultarse los datos del Observatorio de Empresas Recuperadas Autogestionadas <http://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/index.htm>

El kirchnerismo amalgamó también demandas por la reparación y el reconocimiento. Es el caso de las demandas de los organismos de derechos humanos que reclamaban el “juicio y castigo” a los culpables del genocidio promovido por la dictadura cívico-militar, en el marco de una lucha por la “verdad, la memoria y la justicia”. Desde su discurso de asunción, Néstor Kirchner instaló el terreno para una reconfiguración de las contiendas por los derechos humanos y su relación con el Gobierno. El acompañamiento a la derogación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, así como la recuperación del predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) donde funcionó un emblemático centro clandestino de detención, tortura y asesinato, fueron gestos y políticas que produjeron sentido. En consecuencia, la demanda central que había generado el movimiento (“juicio y castigo a los culpables” y “verdad, memoria y justicia”) fue tramitada políticamente por el kirchnerismo con el apoyo de figuras históricas y emblemáticas del movimiento de los derechos humanos como la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y las referentes de las Madres de Plaza de Mayo en sus dos vertientes, Hebe de Bonafini y Taty Almeida (Andriotti 2012). La incorporación a los elencos del Gobierno en cargos del poder ejecutivo y el poder legislativo de víctimas de la dictadura cívico-militar, en especial hijos de desaparecidos y “nietos recuperados”, ha dotado al kirchnerismo también de legitimidad en sus intervenciones en este campo, a la vez que lo han performado. Es incomprensible el “devenir-kirchnerismo” sin atender a esta dimensión.

Las luchas por el reconocimiento, como un modo de reinscribir en el espacio social posiciones subalternas, encontraron resonancia en los últimos años en políticas de la identidad. La aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, que equipara la situación de parejas heterosexuales y homosexuales, ha significado un hito de suma relevancia en este sentido,<sup>26</sup> no sólo porque supone articular una demanda particular, sino también porque se la procesó en clave de ampliación de derechos civiles (incluso liberales), que en ocasiones han sido marcados como déficit de los populismos (Biglieri 2013).

---

26 Para un análisis del proceso que llevó a la sanción del Matrimonio Igualitario, puede consultarse Aldao y Clérico (2010).

La atención de las demandas de los movimientos sociales no implicó simplemente la cancelación de la potencia contestataria de los movimientos ni se agotó en la administración por parte del sistema político de una demanda exógena. La articulación de lógica populista y dinámica institucional mediante las cuales fueron atendidas estas demandas produjo un reenvío imaginario hacia el campo de los movimientos sociales al instalar un espacio de identificación de lo heterogéneo y producir un efecto de identificación colectiva con el campo simbólico-político que propuso el kirchnerismo.<sup>27</sup> De este modo, creó un terreno de recepción de colectivos movilizados más estable que el configurado “desde abajo” en 2001-2002, cuando la convergencia de luchas presionó la renuncia del entonces presidente Fernando de la Rúa, y éstas se mantuvieron en la escena política en el gobierno de Duhalde (Barbetta y Bidaseca 2004). Tal vez allí podamos ver la encarnación de una de las productividades del peronismo como discurso nacional-popular y una de las potencialidades del populismo en cuanto forma de representación que renegocia permanentemente sus límites (Arditi 2004).

Estas inclusiones de baja intensidad instrumentadas mediante lógicas institucionales, sin embargo, proveen de reservorio para la irrupción de las intervenciones discursivas populistas que interpelan las subjetividades políticas involucradas. De este modo, el kirchnerismo produce prácticas articularias en el sentido riguroso del término, por cuanto genera identificaciones y nuevas identidades. La encarnación de rituales militantes y combativos por parte del kirchnerismo, un discurso fuertemente crítico de las tradiciones (neo)liberales y la producción mítica de Néstor Kirchner, acentuada en especial luego de su muerte, son aspectos constitutivos del devenir sujeto político.<sup>28</sup> Para comprender este proceso, el concepto de populismo se vuelve clave.

---

27 Esto, por supuesto, no implica la inexistencia de posicionamientos críticos al kirchnerismo en el campo de los movimientos sociales, fundamentalmente desde organizaciones socioambientales.

28 Quizá la intervención mítica más sintomática sea la del “Nestornauta”, la fusión de la imagen de Néstor Kirchner y el Eternauta, un personaje de historieta del dibujante H. G. Oesterheld cuyo lema es “el único héroe válido es el héroe en grupo”, y fue símbolo de la juventud revolucionaria de los años sesenta y setenta. Oesterheld fue secuestrado y desaparecido, al igual que sus cuatro hijas, por la dictadura militar.

De este modo, la experiencia kirchnerista dispuso un doble juego, el cual identificamos como la amalgama tanto de una lógica populista como de una lógica institucional, que, lejos de oponerse, se imbrican en el proceso. Por un lado, el populismo posibilitó la conformación de un nuevo campo popular, articulando discursivamente un conjunto de demandas negadas por el orden social. Por otro, ofreció respuestas institucionales al absorber y recomponer las demandas particulares en un proceso de inclusión. Esto le otorgó la posibilidad de incorporar demandas de los movimientos sociales en un registro institucional que tuvo efectos en la construcción de un orden diferente que, como todo orden, es producto de las tensiones, los conflictos y los procesos destituyentes y reinstituyentes del devenir del Estado.

El movimientismo, en este sentido, produce la vitalidad del espectro pueblo. El reenvío simbólico de la inclusión no se agota en la satisfacción de la demanda (que, precisamente, por ser demanda contiene lo heterogéneo), sino que produce un espacio identitario entre aquellos colectivos que fueron reparados o redimidos (Canovan 1999). Es evidente que las inclusiones de baja intensidad del kirchnerismo no se pueden comparar con la irrupción plebeya, tumultuosa y herética de sectores excluidos. Sin embargo, sí trabaja con la reactivación de esas inclusiones míticas, evocaciones de diferentes momentos de la historia, desde la primera emancipación hasta el presente, pasando por el peronismo clásico y el alfonsinismo; de allí la denominación de “nacional, popular y democrático” a la que hacíamos referencia.

## **A modo de cierre. Populismo, kirchnerismo y democracia**

Los últimos párrafos de este trabajo quisiéremos dedicarlos a la cuestión de la relación del populismo con la democracia. Como se desprende de lo escrito, este vínculo es heterogéneo, histórico y contingente, ya que no hay relación inherente entre los dos conceptos, máxime cuando establecimos las distinciones en los alcances de sus diferentes usos. En el plano del discurso, dependerá de los sentidos articulados y las fronteras establecidas. La alusión a la conflictividad del populismo habla más de pretensión de apertura de lo político que de operaciones antidemocráticas, en particular cuando la dimensión antagónica aparece en el discurso pero se desplaza hacia lo agonal en el

momento de la práctica política. El llamado giro a la izquierda en América Latina se caracteriza por un reconocimiento de la arena electoral como válida y un respeto al Estado de derecho, que constituye nuevos escenarios para el populismo. Las inclusiones propuestas por el populismo como proceso tampoco pueden ser juzgadas en su carácter específico (democrático, igualitario, justo, o sus contrarios) sin una definición de esos conceptos en pugna y sin un análisis empírico, esto es, sin referencia a la historicidad del orden que produjo condiciones de exclusión y los modos de inclusiones establecidos. Las situaciones de subalternidad, los modos de dominación y las formas de irrupción requieren estudios específicos, que además no pueden prescindir de la interrogación de las posibilidades históricas. Es posible que estas irrupciones plebeyas jaqueen la normatividad liberal y pongan en tensión ciertas institucionalidades, pero quizá fueron esas instituciones las que se erigieron en instrumentos de la dominación, y, por lo tanto, la experiencia de democratización beligerante —para usar la expresión de Aboy Carlés (2007)— calbague a lomo del populismo.

La producción de sujetos de la política es pensada también desde el populismo. Allí cobra cuerpo uno de los espectros que, siendo parte de la tradición democrática, lo tensiona desde su interior: la soberanía popular. De este modo, nos encontramos con una doble inscripción problemática. Por un lado, las características del sujeto *pueblo* construido que puede ser promovido desde diferentes fuentes (culturales, religiosas, lingüísticas, étnicas o políticas); de allí la posibilidad de pueblos plurales, caleidoscópicos, diversos, que encuentran su horizonte como comunidad política. Por otro lado, el modo de representación y de resolución de conflictos por los destinos de la comunidad política, donde pueden aceptarse pautas procedimentales y poliárquicas. Ambas cuestiones, por supuesto, están vinculadas.

Analizar los populismos latinoamericanos desde una perspectiva crítica no supone cuestionarlos a partir de la mirada lanzada desde la plataforma liberal normativa, sino indagar potencialidades y limitaciones de procesos que han reactivado el espectro del pueblo, jaqueado la institucionalidad y propuesto nuevos vínculos políticos avalados en elecciones, participación ciudadana y movilizaciones populares no exentos, claro, de tensiones propias de la dinámica política. El kirchnerismo, en su



particularidad, es parte de esta contienda por la conflictiva y nunca acabada conformación del orden, el nombre de una intervención política capaz de movilizar participación política heterogénea y producir inclusiones en el contexto de devenir-otro del orden social. Un proceso que se debate entre sus potencialidades y sus limitaciones, una forma de encarnación de lo espectral del pueblo soberano que disputa con otras alternativas. Sus consecuencias en la democratización de distintas dimensiones del orden social seguirán siendo objeto de arduos debates. Este artículo pretende tan sólo contribuir a pensarlas mejor.

## Referencias

1. Aboy Carlés, Gerardo. 2013. De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs. En *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, eds. Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Julián Melo, 17-40. México: UNGS-UNDAV
2. Aboy Carlés, Gerardo. 2007. La democratización beligerante del populismo. *Debate. Revista de la Asamblea Nacional de Panamá* 12: 46-57.
3. Aboy Carlés, Gerardo. 2005. Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. *Estudios Sociales* 28: 125-137.
4. Agis, Emmanuel, Carlos Cañete y Demian Panigo. 2010. *El impacto de la asignación universal por hijo en Argentina*. Documento de trabajo CEIL-PIETTE. [En línea] [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/documentossubweb/area1/documentos/auh\\_en\\_argentina.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/documentossubweb/area1/documentos/auh_en_argentina.pdf)
5. Aibar, Julio. 2007. La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño. En *Vox populi: populismo y democracia en Latinoamérica*, ed. Julio Aibar, 19-54. México: FLACSO.
6. Aldao, Martín y Laura Clérico (eds.). 2010. *Matrimonio igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*. Buenos Aires: Eudeba.
7. Andriotti, Enrique. 2012. De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la "era Kirchner". *Estudios Políticos* 41: 36-56.
8. Arditi, Benjamin. 2010. Politics is Hegemony is Populism? *Constellations* 17 (3): 488-497.
9. Arditi, Benjamin. 2007. Post-Hegemony: Politics Outside the Usual Post-Marxist Paradigm. *Contemporary Politics* 13 (3): 205-226.
10. Arditi, Benjamin. 2004. El populismo como periferia interna de la política democrática. *E-L@tina. Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos* 2 (6): 63-80.
11. Armelino, Martín. 2012. Kind of Blue. Las vicisitudes de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) durante los años kirchneristas. En *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, eds. German Pérez y Ana Natalucci, 101-126. Buenos Aires: Nueva Trilce.

12. Aronskind, Ricardo y Gabriel Vommaro (eds.). 2010. *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
13. Balsa, Javier. 2010. Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista. *Revista de Ciencias Sociales* 17: 7-28.
14. Barbeta, Pablo y Karina Bidaseca. 2004. Reflexiones sobre el 19 y 20 de diciembre de 2001, “Piquete y cacerola, la lucha es una sola”: ¿emergencia discursiva o nueva subjetividad? *Revista Argentina de Sociología* 2 (2): 67-88.
15. Barros, Mercedes. 2012. Los derechos humanos, entre luchas y disputas. En *Política y desborde. Más allá de la democracia liberal*, comps. María Susana Bonetto y Fabiana Martínez, 43-73. Villa María: Eduvim.
16. Barros Mercedes. 2009. Democracia y derechos humanos: dos formas de articulación política en Argentina. *E-L@tina. Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos* 8 (29): 3-18.
17. Barros, Sebastián. 2006a. Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista. *CONfines* 2/3: 65-73.
18. Barros, Sebastián. 2006b. Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales* 30 (1): 145-162.
19. Biglieri, Paula. 2013. Emancipaciones. Acerca de la aprobación de la ley del matrimonio igualitario en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 46: 145-160.
20. Biglieri, Paula y Gloria Perelló. 2007. *En el nombre del pueblo*. Buenos Aires: USAM.
21. Burdman, Javier. 2009. Heterogeneidad, irrupción radical y mito en la génesis de las interpelaciones populistas durante la conformación del peronismo. *Revista SAAP* 3 (3): 615-634.
22. Canovan, Margaret. 1999. Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy. *Political Studies* 47 (1): 2-16.
23. Cheresky, Isidoro. 2004. De la crisis de representación al liderazgo presidencialista. Alcances y límites de la salida electoral de 2003. En *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*, eds. Isidoro Cheresky e Inés Pousadela, 35-65. Buenos Aires: Biblos.
24. Dagatti, Mariano. 2012. El estadista oculto. El ethos gubernamental en los discursos públicos presidenciales de Néstor Kirchner. *RÉTOR* 2 (1): 55-93.
25. Danani, Claudia y Susana Hintze. 2011. *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
26. De Grandis, Rita y María Mercedes Patrouilleau. 2010. Matrimonio político y crítica antagonista en Argentina. Análisis de discursos en clave de género y teoría política. *Temas y Debates* 19: 25-46.
27. De la Garza, Enrique. 1988. *Hacia una metodología de la reconstrucción*. México: Porrúa-UNAM.
28. de Ípola, Emilio. 1982. *Ideología y discurso populista*. México: Folios.
29. de Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero. 1995 [1981]. Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes. *Nueva Sociedad* 54: 7-28.

30. De Sena, Angélica y Florencia Chahbenderian. 2011. Argentina, ¿trabaja? *Polis. Revista Latinoamericana* 30: 1-15.
31. Dussel, Enrique. 2007. *Política de la liberación I: historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.
32. Dussel, Enrique. 1985. *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México: Siglo XXI.
33. Etchemendy, Sebastián y Ruth Berins Collier. 2008. Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003/2007). *POSTdata* 13: 145/192.
34. Freytes, Ada y Cecilia Cross. 2007. Movimientos piqueteros: alcances de su construcción política. *Política y Cultura* 27: 121-141.
35. García, Amalia y Sandra Cavaliere. 2007. Repertorios en fábrica. La experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2000-2006. *Estudios Sociológicos* 25 (1): 155-186.
36. García Allegrone, Verónica, Florencia Partenio y María Inés Fernández Álvarez. 2004. Los procesos de recuperación de fábricas: una mirada retrospectiva. En *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*, ed. Osvaldo Battistini, 329-344. Madrid: Prometeo.
37. Gasparini, Leonardo y Guillermo Cruces. 2010. Las asignaciones universales por hijo. Impacto, dilución y alternativas. *Económica* 56: 105-146.
38. Germani, Gino y Torcuato Di Tella. 1973. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Serie Popular Era.
39. Golbert, Laura. 2004. *¿Derecho a la inclusión o paz social? Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados*. Santiago de Chile: CEPAL. [En línea] [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14574/LCL2092\\_P.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14574/LCL2092_P.pdf)
40. Gusmerotti, Lucrecia. 2012. La influencia de la tradición histórica en la configuración de la identidad social y política de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA). *Cuadernos de H Ideas* 3 (3): 1-19.
41. Howarth, David. 2005. Aplicando la teoría del discurso: el método de la articulación. *Studia Politicae* 5: 37-88.
42. Howarth, David, Aletta Norval y Yannis Stavrakakis. 2000. *Discourse Theory and Political Analysis*. Manchester: Manchester University Press.
43. Laclau, Ernesto. 2009. Populismo: ¿Qué nos dice el nombre? En *El populismo como espejo de la democracia*, ed. Francisco Panizza, 51-70. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
44. Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
45. Laclau, Ernesto. 2004. "Discurso". *Topos y Tropos* 1: 1-7.
46. Laclau, Ernesto. 2000. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
47. Laclau, Ernesto. 1978. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI.
48. Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 2004. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

49. Lo Vuolo, Rubén. 2010. *El programa “Argentina Trabaja” y el modo estático de regulación de la cuestión social del país*. Documento de trabajo No. 75. Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas (CIEPP). [En línea] file:///C:/Users/colombiainternaciona/Downloads/Documento%2075.pdf
50. Manzano, Virginia. 2004. Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera. *Intersecciones en Antropología* 5: 153-166.
51. Marx, Karl 1971. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (Tomo I). México: Siglo XXI.
52. Montero, Ana Soledad. 2012. *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo.
53. Montero, Ana Soledad. 2009. Puesta en escena, destinación y contradestinación en el discurso kirchnerista (Argentina, 2003-2007). *Discurso y Sociedad* 3 (2): 316-347.
54. Montero, Ana Soledad y Lucía Vincent. 2013. Del “peronismo impuro” al “kirchnerismo puro”: la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007). *POSTdata* 18 (1): 123-157.
55. Mouffe, Chantal. 2003. *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
56. MTEySS. 2014. *Protección y seguridad social en la Argentina. Resultados de la encuesta nacional de protección y seguridad social 2011*. Buenos Aires: ENAPROSS-MTEySS.
57. Muñoz, María Antonia y Martín Retamozo. 2008. Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de “pueblo” en la retórica de Néstor Kirchner. *Perfiles Latinoamericanos* 31: 121-149.
58. Natalucci, Ana. 2012. Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa “Argentina Trabaja”. *Perspectivas de Políticas Públicas* 2 (3): 126-151.
59. Neffa, Julio. 2008. *Desempleo, pobreza y políticas sociales. Fortalezas y debilidades del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados*. Buenos Aires: Miño y Dávila-CEIL-PIETTE-Trabajo y Sociedad.
60. O'Donnell, Guillermo. 1994. Delegative Democracy. *Journal of Democracy* 5 (1): 55-69.
61. Panizza, Francisco. 2011. ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo? “¡Más populista será tu abuela!”. *RECSO* 2 (2): 15-37.
62. Panizza, Francisco. 2009. *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
63. Panizza, Francisco. 2008. Fisuras entre populismo y democracia en América Latina. *Stockholm Review of Latin American Studies* 3: 81-93
64. Paramio, Ludolfo. 2006. Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva Sociedad* 205: 62-74.
65. Patrouilleau, María Mercedes. 2010. Discurso y narración en las dinámicas de constitución identitaria. La experiencia kirchnerista en Argentina. *CONfines* 6 (11): 37-58.
66. Patrouilleau, María Mercedes. 2007. Crisis del trabajo y gestión de los trabajadores. Las dinámicas colectivas de gestión en unidades productivas recuperadas de Argentina (1996-2006). *Trabajo y Sociedad* 9 (9): 1-19.
67. Pérez, Germán y Ana Natalucci. 2012. Introducción. El kirchnerismo como problema sociológico. En *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, eds. German Pérez y Ana Natalucci. Buenos Aires: Nueva Trilce.

68. Pérez, Germán y Ana Natalucci. 2010. La matriz movimientista de la acción colectiva en Argentina. *América Latina Hoy* 54: 97-112.
69. Quirós, Julieta. 2008. Piqueteros y peronistas en la lucha del Gran Buenos Aires: por una visión no instrumental de la política popular. *Cuadernos de Antropología Social* 27: 113-131.
70. Rancière, Jacques. 1996. *El desacuerdo. Filosofía y política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
71. Rebón, Julián. 2004. *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*. Buenos Aires: P.ICA.SO-La Rosa Blindada.
72. Retamozo, Martín. 2011a. Sujetos políticos, decisión y subjetividad. *Ideas y Valores. Revista Colombiana de Filosofía* 60 (147): 51-64.
73. Retamozo, Martín. 2011b. Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina. *Polis. Revista Latinoamericana* 10 (28): 243-279.
74. Retamozo, Martín. 2009. Las demandas y el estudio de los movimientos sociales *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de las Ciencias Sociales* 35: 110-127.
75. Ricoeur, Paul. 1995. *Tiempo y narración*. Madrid: Siglo XXI.
76. Rossi, Julieta, Laura Pautassi y Luis Campos. 2003. *Plan Jefas y Jefes. ¿Derecho social o beneficio sin derechos?* Centro de Estudios Legales y Sociales. [En línea] [http://www.cels.org.ar/common/documentos/analisis\\_jefes\\_jefas\\_oct2003.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/analisis_jefes_jefas_oct2003.pdf)
77. Sarlo, Beatriz. 2011. *Kirchner 2003-2010. La audacia y el cálculo*. Buenos Aires: Sudamericana.
78. Schuttemberg, Mauricio. 2014. *Las identidades nacional-populares*. Villa María: Eduvim.
79. Senén González, Cecilia, Bárbara Medwid y David Trajtemberg. 2011. La negociación colectiva y sus determinantes en la Argentina. Un abordaje desde los debates de las relaciones laborales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* 16 (25): 155-181.
80. Sigal, Silvia y Eliseo Verón. 2003. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
81. Trujillo, Lucía y Soledad Villafaña. 2011. Dinámica distributiva y políticas públicas: dos décadas de contrastes en la Argentina contemporánea. En *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur*, eds. Marta Novick y Soledad Villafaña, 227-262. Buenos Aires: PNUD-MTEySS.
82. Verón, Eliseo. 2004. *La semiosis social*. Barcelona, Gedisa, 2004.
83. Viguera, Aníbal. 1993. "Populismo" y "neopopulismo" en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología* 55 (3): 49-66.
84. Vilas, Carlos. 2003. ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del "neopopulismo" latinoamericano. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9 (3): 13-36.
85. Wyczykier, Gabriela. 2006. La vinculación de las organizaciones civiles y el Estado en la implementación del programa Jefes/as de Hogar Desempleados. En *Políticas sociales y acción local. 10 estudios de caso*, eds. Carlos Acuña, Elizabeth Jelin y Gabriel Kessler, 251-280. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.

86. Zemelman, Hugo. 1992. *Los horizontes de la razón: uso crítico de la teoría*. México: Anthropos.
87. Žizek, Slavoj. 2006. Against the Populist Temptation. *Critical Inquiry* 32: 551-574.



**Martín Retamozo** es doctor en Ciencias Sociales en la FLACSO (México). Actualmente, es profesor-investigador del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET) (Argentina). Sus intereses de investigación son: subjetividad, sujetos y movimientos sociales, populismo y movimientos populares y epistemología de las ciencias sociales. Entre sus últimas publicaciones están: “Democracias y populismos en América del Sur: otra perspectiva. Un comentario a ‘La democracia en América Latina: la alternativa entre populismo y democracia deliberativa’ de Osvaldo Guariglia”. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* 44, 2013; y “El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea” (con Soledad Stoessel). *Revista Estudios Políticos* 44, 2014.  
*Correo electrónico:* martin.retamozo@gmail.com